



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 18 de AGOSTO de 2023 a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Informe-Propuesta compatibilidad con actividad pública de docencia en la USAL de una funcionaria de carrera adscrita al Área de Bienestar Social.
- 3.- Informe-Propuesta compatibilidad con actividad pública de docencia en la USAL de una funcionaria interina adscrita al Área de Fomento
- 4.- Informe-Propuesta compatibilidad con actividad pública de docencia en la USAL de un funcionario de carrera adscrito al Área de Presidencia.
- 5.- Informe-Propuesta compatibilidad con actividad pública de docencia en la USAL de un funcionario de carrera adscrito al Área de Economía y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Comisión que se convoca.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 14 de agosto de 2023



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez